



Mi Universidad

Super nota

Nombre del Alumno: Lesdy Adriana Ramírez Pérez

Nombre del tema: Atención Pre-Natal

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Ginecología y Obstetricia.

Nombre del profesor: María José Hernández Méndez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 5°

ATENCIÓN PRE-NATAL



Esta dirigido a la detección y control de factores de riesgo obstétrico a la prevención y tratamiento de la anemia, preeclampsia, infecciones cervicovaginales e infecciones urinarias, las complicaciones hemorrágicas del embarazo etc

La unidad de salud debe promover que la embarazada de bajo riesgo reciba como mínimo cinco consultas prenatales y son



PRIMERA CONSULTA: se revisara su precion arterial y se le mandara a realizar exámenes conocidos como pruebas prenatales, se examinará los ruidos cardíacos fetales etc.

SEGUNDA CONSULTA: examen pélvico, un examen de los senos y un examen cervical, una prueba de Papanicolaou y se revisará su útero.

TERCERA CONSULTA: Se realizan análisis para detectar el estreptococo del grupo B movimiento y posición del bebe se revisara su precion arterial.

CUARTA CONSULTA: Medir el crecimiento de tu panza, escuchar el ritmo cardíaco del feto, realizar alguna prueba genética, si lo desea, aplicar las vacunas contra el tétanos, la difteria y la tos ferina.

QUINTA CONSULTA: se realizará un chequeo de salud completo, que por lo general incluye un examen físico y análisis de sangre y orina para asegurarse de que estás saludable. Además tu cita prenatal puede incluir: medirla altura, el peso, la presión sanguínea, la respiración y el pulso.



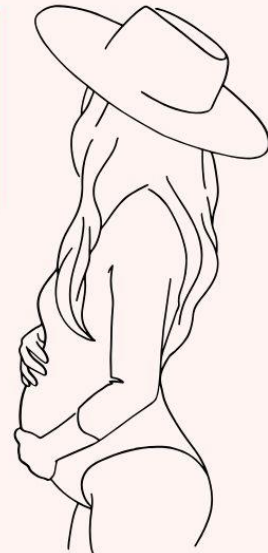
Durante el trabajo de parto normal, se propiciará la deambulación alternada con reposo en posición de sentada y decúbito lateral para mejorar el trabajo de parto.

Indicación de cesárea, el rasurado del vello púbico y la aplicación de enema evacuante, durante el trabajo de parto, la episiotomía debe practicarse sólo por personal médico calificado

Atención del puerperio
Puerperio Inmediato: (primeras 24 horas posparto normal)
Puerperio Mediato: (2o. al 7o. día) y tardío (8o. a 42o. día)

Atención del recién nacido

Es reanimación, manejo del cordón umbilical, prevención de cuadros hemorrágicos con el empleo de vitamina K 1 mg. intramuscular y la prevención de la oftalmía purulenta, examen físico y de antropometría, la atención del recién nacido vivo implica la asistencia en el momento del nacimiento, así como el control a los 7 días y a los 28 días



BIBLIOGRAFIA

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/007ssa23.html>